

La ciencia forense y la fuerza de la memoria para Argentina

Introducción

Recordar el pasado de un país no es armar una lista de fechas en un manual de historia; a veces, hace falta un golpe fuerte que nos despierte y nos haga ver las cosas de otra manera. En la historia argentina, el Juicio a las Juntas en 1985 fue ese cable a tierra que cambió todo. La película *“Argentina, 1985”*, dirigida por Santiago Mitre, no solo nos muestra este hecho desde el cine, sino que funciona como una puerta a la memoria. Nos cuenta la enorme y peligrosa tarea del fiscal Julio César Strassera, Luis Moreno Ocampo y un grupo de chicos jóvenes que se animaron a probar lo que la sociedad todavía no se atrevía ni a nombrar por miedo. Éste ensayo invita a reflexionar sobre cómo el cine, la investigación de los científicos y las ideas sobre cómo cambian las sociedades se unen para explicar un antes y un después en nuestro país. Por eso, nos preguntamos: ¿Cómo el Juicio de 1985 y el trabajo de la ciencia lograron romper con tantos años de impunidad y cambiaron para siempre nuestra forma de ver la justicia y la verdad?

En este caso, el cine es como un puente para emocionarnos y recordar.

El arte tiene un poder único: puede lograr que los datos fríos de un expediente judicial se transformen en algo vivo que nos toca el corazón. *“Argentina, 1985”* hace esto de una manera increíble. Al mostrarnos las amenazas, el miedo que sentían las familias en sus casas y, sobre todo, el dolor de los testigos —como el relato desgarrador de Adriana Calvo de Laborde—, la película deja de ser un simple documental. Logra que los más jóvenes, y también los que vivieron esa época con la boca cerrada por el terror, sientan en el cuerpo el dolor, los nervios y el alivio de que por fin se hiciera justicia. El cine se convierte en un lugar para sanar juntos, haciendo que el arte le ponga piel y sentimientos a la historia.

Para que los dictadores fueran condenados, no alcanzaba con los discursos; hacían falta pruebas que nadie pudiera negar. Ahí es donde la ciencia de nuestro país hizo algo histórico, poner la antropología y la genética al servicio de los derechos humanos para identificar a las víctimas.

Como explican en el artículo de Ámbito- *“La ciencia forense le devuelve el nombre a los desaparecidos”* mostrando las crónicas sobre el trabajo de los científicos forenses, reconstruir la verdad es un trabajo artesanal y muy respetuoso, que al día de hoy, después de 50 años de la dictadura siguen apareciendo identidades.

Este proceso inicia, primero entrevistando a los familiares para saber cómo eran sus seres queridos, luego se buscan los restos en fosas comunes con técnicas de arqueología, y finalmente se analizan las muestras de ADN en un laboratorio. No es un trámite frío: es una ciencia que trabaja para devolver identidades. Frente a la crueldad de la dictadura, que pretendía borrar a las personas diciendo que eran “desaparecidos” (como si nunca hubieran existido), la ciencia forense apareció para ponerles nombre y apellido. Esas pruebas fueron tan contundentes que los jueces no tuvieron dudas y los militares no pudieron seguir mintiendo.

Si pensamos esto con las ideas del filósofo Thomas Kuhn, todo cobra un sentido más profundo. Kuhn decía que las comunidades (como los científicos o las sociedades) suelen vivir en una época de "ciencia normal", donde todos comparten un "paradigma", es decir, un librito de reglas sobre lo que se considera normal y aceptable. En la Argentina de los años 70 y principios de los 80, el "paradigma" impuesto era el del miedo, el silencio y la idea de que los militares eran intocables. Las desapariciones eran tratadas como cosas que era mejor no mirar, obligando a la gente a convivir con el horror en silencio.

Pero Kuhn también explica que cuando las injusticias o los problemas son tantos que ya no se pueden tapar, ese sistema entra en "crisis". El Juicio a las Juntas provocó una revolución. Empezar a investigar y usar la ciencia para juzgar a los poderosos fue romper el manual viejo y crear un "paradigma" completamente nuevo. Cambió la regla del juego social: lo que antes se resolvía con impunidad y olvido, ahora se resolvía en un tribunal civil con científicos y testigos. No fue un cambio chiquito; fue una revolución cultural que transformó para siempre la mente de los argentinos.

Sin embargo, como bien señala Kuhn en su obra, ningún cambio de paradigma ocurre de la noche a la mañana ni es aceptado sin resistencia. Quienes defienden el modelo viejo se aferran a sus privilegios y a sus formas de poder. En la película vemos esto reflejado de una manera asfixiante: las llamadas anónimas con amenazas de bomba, los autos sospechosos estacionados en la puerta de las casas y la enorme presión política para que el juicio fracasara. El viejo paradigma de la impunidad militar se resistía a morir y usaba su arma más efectiva: violencia e infundir terror. Esta tensión nos demuestra que el Juicio de 1985 no fue un proceso cómodo ni garantizado; fue una batalla real contra algo que se negaban a aceptar que las reglas de la sociedad habían cambiado y que la justicia civil ahora tenía la última palabra.

Otro punto fundamental que conecta la película con las ideas de Kuhn es quiénes llevan adelante estos cambios. El filósofo mencionaba que, por lo general, son las personas más jóvenes o las que recién llegan a una disciplina quienes logran ver las cosas desde otra perspectiva, porque no están tan contaminadas por el viejo paradigma. En "Argentina, 1985" esto se ve claramente cuando Strassera, acorralado por el rechazo de los abogados experimentados, decide armar su equipo con jóvenes recién egresados y estudiantes. Estos chicos y chicas, que no cargaban con el cinismo o la resignación de las generaciones mayores, le aportaron la energía, la creatividad y la frescura necesarias para procesar toneladas de información en tiempo récord. Su falta de prejuicios fue el motor que permitió consolidar el nuevo paradigma de los derechos humanos en el país.

Estas tres cosas se unen en la vida de todos nosotros. La ciencia forense aporta las pruebas reales y nos devuelve los nombres; el cambio de mentalidad (la filosofía) nos asegura que nadie está por encima de la vida; y el cine (el arte) hace que todo esto se mantenga vivo en el tiempo con algo concreto que nos lleva a la emoción y nos da memoria. Juntas nos enseñan que la democracia no es algo que viene dado de arriba, sino algo que tenemos que cuidar todos los días con memoria, verdad y justicia.

Conclusión

Para terminar, queda claro que tanto el juicio real como la película son parte de un quiebre histórico que cambió nuestra forma de contar quiénes somos. Cada parte es necesaria: la ciencia nos da la certeza de los hechos y nos devuelve la dignidad de los nombres; las

ideas nos ayudan a entender lo difícil que fue romper con el pasado; y el cine nos da la emoción para que nunca nos olvidemos.

Pensar en todo esto nos mueve el piso. Fue una época extremadamente fuerte, oscura y dolorosa para nuestro país. El miedo se respiraba en el aire. Por eso, ver la valentía de los que se sentaron a declarar y de los científicos que pusieron el cuerpo y el alma para desenterrar la verdad nos llena de orgullo y admiración. Es fundamental que nosotros, especialmente si el día de mañana nos toca enseñar o educar, entendamos este lazo entre la ciencia y la sociedad. Mantener viva la memoria no es repetir datos de memoria; es un compromiso ético y humano, para que el “Nunca más” sea nuestro paradigma increbrantable.

Bibliografía

Película:

- Mitre, S. (Director). (2022). Argentina, 1985 [Película]. Amazon Studios; La Unión de los Ríos; Kenya Films; Infinity Hill.

Texto de Kuhn

- Kuhn, T. S. (1971). La estructura de las revoluciones científicas (1.^a ed. en español). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1962).

Artículo periodístico digital:

- Ámbito(2025). La ciencia forense que devuelve nombres a los desaparecidos. Ámbito.
<https://www.ambito.com/ambito-nacional/la-ciencia-forense-que-devuelve-nombres-los-desaparecidos-n6257677>